

15541 EXP. 172717

Quito, 10 de septiembre de 2015

Señores
Junta General de Socios
CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV
Presente

De mis consideraciones:

Julio Cayetano Correa Santacruz, por medio de la presente y en virtud de motivos estrictamente personales, presento mi renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, en virtud de la cual se da por terminada la relación que me vincula con la misma.

Aprovecho la presente para agradecer la confianza depositada en mi persona y la oportunidad de contribuir con esta empresa.

Auguro el mayor de los éxitos para la Compañía, sus socios, funcionarios y demás colaboradores.

La Compañía **CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV** se constituyó como compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública otorgada el 14 de junio de 2013 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Julio del mismo año.

Atentamente,


Julio Cayetano Correa Santacruz
C.C. 1704425071

Aceptación.-


Julio Esteban Correa Quevedo
Presidente
C.C. 1716101348

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

En la ciudad de Quito, hoy 10 de septiembre del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, ~~en el local ubicado en la Avenida República E7-287 y Diego de Almagro,~~ se reúnen los socios de la compañía CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV.

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía Sr Julio Esteban Correa Quevedo, y actúa inicialmente como Secretario el señor Julio Cayetano Correa Santacruz en su calidad de Gerente General de la Compañía. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Ricardo Trujillo en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta y la señorita María Pía Rivadeneira en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión el señor Ricardo Trujillo en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita María Pía Rivadeneira.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100 % del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el único punto del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

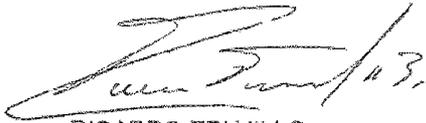
1. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía;

El Presidente Ad hoc pone en conocimiento de la Junta la renuncia presentada por el señor Julio Cayetano Correa Santacruz, al cargo de Gerente General de la Compañía. La Junta General luego de revisar la renuncia presentada, por unanimidad decide aceptarla y agradece al señor por el desempeño de sus funciones dentro de la Compañía. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

La Junta General autoriza a la Secretaria Ad Hoc de la Junta, a fin de que realice las gestiones que sean necesarias y ante las autoridades correspondientes, para el perfeccionamiento e inscripción de la renuncia presentada.

Sin haber otros puntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

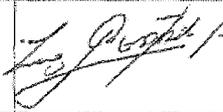
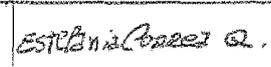
A las (10h45) se levanta la sesión.



RICARDO TRUJILLO
PRESIDENTE AD HOC



MARIA PIA RIVADENEIRA
SECRETARIA AD HOC

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Julio Cayetano Correa Santacruz (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	136	
Julio Esteban Correa Quevedo (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	132	
Jennifer Estefanía Correa Quevedo (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	132	

67804

Quito 29 de septiembre del 2015

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
Presente

De mi consideración:

Ab. Sebastián Navarro Egas abogado en libre ejercicio profesional, por medio de la presente solicito a Usted se sirva inscribir la documentación que se encuentra aparejada, correspondiente a la renuncia al cargo del Gerente General de la compañía CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV.

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Ab. Sebastian Navarro
MAT 12616 C.A.P.

TRÁMITE NÚMERO: 67804



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	46904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15541
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA SANTACRUZ JULIO CAYETANO
IDENTIFICACIÓN	1704425071
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2845 DEL: 29/07/2013 NOT: 3 DEL: 14/06/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

